



Revisión Recibido: 04/07/2022 | Aceptado: 11/10/2022

Apuntes de la violencia en el deporte. particularidades en el boxeo

Notes on violence in sport. Particularities in Boxing

Yanet Fernández Acuña. Dirección municipal de deporte. Bayamo. Granma. Cuba.

[\[fernandezacunayanet@gmail.com\]](mailto:fernandezacunayanet@gmail.com) 

Iliana Pérez Madera. Universidad de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma. Cuba.

[\[perezmaderailiana@gmail.com\]](mailto:perezmaderailiana@gmail.com) 

Lisandra L Loriga Madera. Policlínico 13 de marzo. Bayamo. Granma. Cuba.

[\[lisandralmadera@gmail.com\]](mailto:lisandralmadera@gmail.com) 

Resumen

En el presente trabajo se explicitan algunos de los fundamentos epistemológicos de la violencia en el deporte y sus particularidades en el Boxeo, como resultado de los fundamentos teóricos de la investigación “Estrategia de intervención psicosocial para prevenir la violencia en los atletas de boxeo bajo factores de riesgo”. El estudio realizado permitió sistematizar y contextualizar los constructos de la violencia aportados por numerosos investigadores a la esfera del deporte, para poder fundamentar la necesidad de intervención y fomentar en los atletas una cultura del comportamiento que les permita canalizar la agresión o violencia ante cualquier problema, conflicto o situación que se dé tanto en el entrenamiento como fuera de este y brindar al entrenador las herramientas socio psicológicas para prevenir este tipo de conducta, promoviendo la educación en valores. Para ello se aplicaron diferentes métodos y técnicas de investigación a nivel teórico y empírico.

Palabras claves: violencia; agresividad y agresión

Abstract

In the present work, some of the epistemological foundations of violence in sport and its particularities in Boxing are explained, as a result of the theoretical foundations of the research "Strategy



of psychosocial intervention to prevent violence in boxing athletes under stress factors". risk". The study carried out made it possible to systematize and contextualize the constructs of violence contributed by numerous researchers to the field of sport, in order to substantiate the need for intervention and encourage a culture of behavior in athletes that allows them to channel aggression or violence in the face of any problem. conflict or situation that occurs both in training and outside of it and provide the coach with socio-psychological tools to prevent this type of behavior, promoting education in values. For this, different methods and research techniques were applied at a theoretical and empirical level.

Keywords: violence; aggressiveness and aggression

Introducción.

El deporte contemporáneo se ha convertido en nuestros días en un fenómeno de gran importancia y relevancia social, cada vez es más evidente los beneficios que reporta en el orden físico, psicológico y social. Sin discrepar de esta verdad, hay que admitir otra arista del fenómeno cuando se aplica el modelo de interpretación del deporte basado en la influencia de los intereses económicos que pone en peligro no solo la carga educativa sino también su visión humanista, apreciándose ambivalencias y contradicciones como consecuencia de las características del panorama deportivo en la actualidad.

Las investigaciones socio psicológicas en este campo han evidenciado que los deportes pueden ser una fuente de desarrollo de actitudes y conductas positivas, pero también pueden fomentar conflictos, violencia, segregación social, intolerancia y exclusión, cuando la prioridad no la tienen los deportistas, sino los intereses económicos (derechos de televisión, publicidad, representación, transferencias, etc.), los dirigentes (con sus intereses políticos o económicos) y los medios de difusión entre otros elementos.

El deporte en Cuba, no está exento de actos violentos, los incidentes de violencia que han ocurrido en el Béisbol son una muestra de ello, de ahí que desde la iniciación deportiva se hace necesario fomentar en los atletas una cultura del comportamiento que les permita canalizar la agresión o violencia ante cualquier problema, conflicto o situación que se dé tanto en el entrenamiento como fuera de este, para lo



cual el entrenador deberá poseer las herramientas socio psicológicas para prevenir este tipo de conducta, promoviendo la educación en valores.

Hay que admitir que la naturaleza educativa que ha caracterizado al deporte en Cuba durante muchos años, hoy se está viendo amenazada por la recurrencia de la violencia no solo en los marcos de la competencia sino también en el proceso de entrenamiento deportivo, donde muchas veces el principal generador de violencia es el propio entrenador, expresada en la irritación descargada con expresiones groseras y ofensivas para quien ejecuta incorrectamente la acción y que pueden variar en dependencia de la falta cometida.

Es evidente que estas prácticas están referidas a comportamientos e implican asumir una conducta de ahí que sea necesario un replanteamiento ético del deporte de forma educativa, no en teoría, sino en la praxis social, porque de hecho el deporte en Cuba se sustenta sobre una visión humanista y con un marcado carácter educativo, se trata de cambiar aquellas filosofías de algunos entrenadores que con su proceder incorrecto desvalorizan los esfuerzos de muchos otros que si son ejemplos de disciplina y dignidad, hay que romper de una vez y para siempre con los factores situacionales facilitadores de la agresión deportiva.

Los entrenadores como pedagogos del deporte deben promover una mirada esperanzadora y optimista, enseñarlos a enfrentar los desafíos y las adversidades de manera pacífica, por lo que el entrenador necesita adquirir los conocimientos necesarios y las herramientas para lograr un entrenamiento donde se potencie la educación en valores y se prevenga la violencia, en ello radica nuestro principal objetivo.

La presente investigación trata una problemática de gran actualidad, está asociada al programa territorial para la investigación científica sobre selección y preparación del deportista, correspondiente al banco de problemas del sectorial de deportes del municipio Bayamo.



El tema de la violencia ha sido tratado abundantemente en el medio sociológico, psicológico y pedagógico, es uno de los tópicos más destacados en la investigación aplicada al deporte, Sin embargo, las conclusiones obtenidas no son determinantes debido en gran parte a las diferencias en las definiciones, en las aproximaciones teóricas empleadas para su análisis y los diferentes modelos explicativos. Hacia el esclarecimiento de tales diferencias está dirigido el principal objetivo de este artículo.

Desarrollo.

La palabra violencia es de uso común, sin embargo, su estudio y explicación como concepto científico ha sido un tema muy controvertido, tan es así que resulta difícil adjudicarle una definición precisa que permita distinguirla de otros términos afines y encontrar una definición como concepto global, Por lo que se considera necesario establecer las diferencias significativas entre tres conceptos: agresividad, agresión y violencia, los cuales han sido utilizados indistintamente y en ocasiones como sinónimos.

Según la etimología del término, la palabra violencia proviene del latín violentia; su raíz semántica vis quiere decir fuerza. En la vigésima tercera edición del Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2006) encontramos varias acepciones del término, Entre ellas tenemos: 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una mujer.

De esta forma, se entiende la violencia como una cualidad; como una manera de ser, de comportarse, cuyo origen puede ser innato o cultural, según las diferentes teorías o modelos. Esta manera de ser violenta se considera opuesta a la naturaleza de las cosas, asociada con la fuerza, la cual se manifiesta en una medida desproporcionada, injusta, irracional, representa el mal, lo malo, la maldad.

La UNESCO (1988) la define como “todo cuanto se encamine a conseguir algo mediante el empleo de una fuerza, a menudo física, que anula la voluntad del otro”, Tenenbaum et al. (1997) considera la violencia como el componente físico de la agresión, de este modo la violencia en el deporte se refiere a una conducta de hacer daño que no está relacionada directamente con las metas competitivas del deporte



en sí, sino que supone y provoca incidentes de agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte saltándose los límites del comportamiento permitido por las reglas Terry y Jackson, (1985)

Otro concepto relacionado con la violencia es la agresión, del latín *aggressio*, -ōnis, implica un acto efectivo que provoca daños a las personas o a sus derechos;

Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002) definen a la agresión como un acto destinado a lastimar a otros, lo que implica cualquier conducta que provoca un estímulo nocivo a estos, sin dejar a un lado la intencionalidad que debe existir para poder ser considerada como tal.

Hikal (2011) señala que la agresión en los seres humanos comprende todas aquellas conductas encaminadas a producir daño físico o psicológico a otros.

Archer y Browne (1989) consideran que para estar en presencia de una agresión deben darse al menos tres características: intención de causar daño, provocar un daño real, y la existencia de una alteración del estado emocional del sujeto. Es evidente que trátase de una agresión física o no, hay un rasgo característico de ella y es la presencia de la intencionalidad de causar daño.

Tenenbaum et al. (1997) Clasifica la conducta agresiva en el deporte según el tipo de refuerzo primario que se obtiene al realizar la acción violenta, o sea que en dependencia del objetivo a lograr por parte del agresor se pueden distinguir dos tipos de agresión: La Agresión Hostil y la Agresión Instrumental.

La Agresión Hostil, se refiere a la conducta cuyo objetivo primario es dañar a otro, independientemente de que a través de esta agresión se obtenga beneficio deportivo, por tanto, la principal recompensa es el daño en sí mismo que se infringe a una u otras personas.

La Agresión Instrumental, Es aquella cuya meta es conseguir algún objetivo mediante la agresión, en el caso del deporte está relacionado con el rendimiento. El daño o lesión al oponente son secundarios y son consecuencia de la agresión, pero no la causa. En este caso la recompensa no es el daño en sí mismo,



sino el resultado que se obtiene con este comportamiento, ejemplo: ganar un partido, una competencia entre otros.

Debe quedar claro que en ambos casos se intenta dañar a otra persona por tanto hay un elemento común entre ellas, independientemente de que el objetivo de la agresión instrumental esté relacionado con el resultado y dirigida a limitar la efectividad del oponente, desde el punto de vista ético ambas son inaceptables.

Un término mucho más controvertido es el de agresividad, utilizado en ocasiones como sinónimo de violencia y en este sentido hay que distinguir que tipo de agresividad puede ser considerada como violencia, ya que el término de agresividad corresponde a una tendencia o disposición, no a un acto efectivo. De hecho, la agresividad no es negativa, pudiéndose relacionar con la creatividad y la resolución no violenta de los conflictos. Los etólogos Fisher, (1966); Lorenz, (1980); Morris, (1967), la consideran una característica compartida por hombres y animales, muy próxima al instinto de supervivencia.

Para Hernández Mendo, Molina y Maíz, (2003), La agresividad es una emoción con una función adaptativa para todas las personas, se trata de un rasgo admirado en nuestra sociedad, de modo que solemos pensar que aquellas personas que trabajan duro para llegar a tener éxito, altamente motivados y ambiciosos, son personas agresivas que no llegarían hasta ahí sin esa agresividad, este tipo de agresión se denomina agresión pro- social. Cuando esta emoción no responde a su función adaptativa se considera agresión antisocial ya que este tipo de agresión da lugar a dolor y sufrimiento en otras personas.

En este caso la agresividad que es inherente al espíritu deportivo y que se considera positiva es aquella que pone al organismo en un estado de tensión suficiente como para obtener un buen rendimiento y que incluye una alta dosis de fuerza física, energía, moral de victoria y espíritu de lucha.

Cabrera (2010) indica que la agresividad conforma la conducta más primitiva del ser humano, ya que este como animal racional que es, mantiene estructuras en el cerebro, las cuales se activan en



situaciones que lo requieren y se manifiestan en acciones violentas, ya sea para sobrevivir, mantener poder o delimitar territorio.

Una dosis moderada de agresividad es aceptada, hasta considerarla necesaria para vivir en un ambiente hostil para poder enfrentarlo. De esta forma la agresividad actúa como una especie de energía que empuja a la persona para superar las adversidades en que se requiere más actuar que pensar.

Como se puede apreciar existe una falta de consenso en la definición de los términos, empleándose en muchas ocasiones como sinónimos, siendo más utilizado el término violencia. aunque los dos se utilizan indistintamente para referirse a la falta de deportividad. En las investigaciones realizadas sobre este tema queda demostrado la peculiar polisemia del concepto violencia.

Estudios realizados sobre la violencia en el deporte han evidenciado que el comportamiento agresivo y violento se compone de un conjunto de variables que interactúan entre sí. Según la investigación realizada por Pelegrín, Serpa, y Rosado, (2013), las variables que mejor predicen el comportamiento agresivo son la inestabilidad emocional, la intolerancia, falta de habilidades sociales, la hostilidad, la inseguridad y la falta de confianza, aunque hay otras no menos importante como: la naturaleza del deporte, (si es individual o colectivo, si es de contacto o no), la orientación al ego, la influencia de los padres, el papel del entrenador, las diferencias de género, la competición y el poder de los medios de comunicación entre otros.

Este fenómeno social se ha convertido en un flagelo del deporte mundial, una de las conductas desviadas que atenta contra la salud, la recreación sana, la superación y competencia que están implícitos en el deporte, y obstaculiza no sólo al desarrollo integral del individuo sino también el incremento de la calidad de vida de una sociedad.

Dada las características del deporte moderno, el estudio de la violencia se hace más complejo y requiere de un enfoque multidisciplinar en el que converjan diferentes ciencias, de modo que lo aquí presentamos es apenas una aproximación teórica al tema.



Al hablar de violencia en términos generales es necesario tener en cuenta dos aspectos bien diferentes: Uno es la violencia propia del juego, protagonizada principalmente por los deportistas y otros los actos violentos que tienen lugar alrededor del espectáculo deportivo, con los espectadores, aficionados y grupos de hinchas como actores principales, que en ningún caso estos episodios son improvisaciones, ni consecuencia de una reacción repentina ante un incidente que ocurre en el terreno de juego, sino por factores desencadenantes de la misma.

De ahí que sea necesario esclarecer ¿por qué se produce violencia en el deporte? Son múltiples las causas que podemos encontrar dependiendo del análisis de cada ciencia en particular, ya sea desde la psicología, la sociología, la pedagogía o cualquier otra disciplina.

Son varios los factores relacionados con la violencia en el deporte, algunos autores destacan:

1. El fanatismo y el culto a la violencia.
2. Los problemas estructurales de la sociedad.
3. La tolerancia social.
4. La influencia de los medios de comunicación.
5. El mal estado de las infraestructuras y la mala actuación de los árbitros

Otras causas facilitadoras de la violencia en el deporte relacionadas con los seguidores del deporte son:

1. Aglomeraciones.
2. Poco espacio para moverse.
3. Escasa visibilidad del espectáculo.
4. El calor, el ruido.
5. Presencia de seguidores de equipos rivales.
6. Consumo de alcohol.
7. Racismo. Entre otras.



Ya se ha referido que una de las variables que influyen en la manifestación de la conducta agresiva tiene que ver con el tipo de deporte y muchos pueden relacionarlo con los deportes de combate, entre ellos el boxeo, sin embargo, la mayoría de las investigaciones señalan que donde mayores actos de violencia se han registrado es en el deporte rey, el fútbol, debido fundamentalmente al elevado número de aficionados y competidores.

De modo que el fútbol como deporte que arrastra a grandes multitudes se convierte en válvula de escape donde se canalizan todas las iras abstractas y concretas, no solo en el terreno de juego, sino también entre los espectadores, directivos, entrenadores, árbitros.

No constituye un secreto el hecho de que vivimos en una época donde el grado de informatización de las sociedades es tal que el ser humano apenas interactúa con los otros, imbuido en los canales de tv, en las redes sociales entre otros, por lo que los eventos deportivos se convierten en espacios de encuentros de relaciones, pero también genera todo tipo de comportamientos. Veamos cuales son las particularidades de estos comportamientos en el boxeo.

El boxeo pertenece a los deportes de combate que son aquellos en los cuales se lleva a cabo un enfrentamiento entre dos personas, uno contra otro, y se realizan contactos físicos entre los adversarios ya sea con armas o con el propio cuerpo con el objetivo de conseguir la victoria.

Es un deporte con riesgos sobre la salud por lo que hay que cumplir reglas muy estrictas, si no, se convierte en una actividad violenta, cruel e incluso mortal, especialmente peligrosa para la cabeza, nariz, ojos y boca, de ahí que para competir los atletas tienen que tener como mínimo trece años y en caso contrario necesitan autorización de los padres.

Las características de este tipo de deporte, en los que se lleva a cabo un enfrentamiento entre dos personas y donde el blanco es el cuerpo del otro, la violación de las reglas en la competencia puede ocasionar daños severos, incluso la muerte, precisamente las luchas de los gladiadores se recuerdan como verdaderas carnicerías y aunque el deporte haya evolucionado la agresión sigue siendo parte de ella, donde



se descarga el fuero interno contra el contrario y su práctica se torna cada vez más inhumana. Este tipo de deporte ha ocasionado la muerte a muchos jóvenes deportistas que tras la conquista de la medalla han dejado su vida, sin contar aquellos que han quedado con secuelas para toda la vida.

Es por ello que prevenir la violencia en este tipo de deporte se hace inminente, hoy muchos cuestionan la práctica de este deporte, incluso exponen sus razones del porque no se debería boxear, en contraposición a las razones de aquellos que lo hacen, para ello se focalizan en los determinantes negativos, omitiendo las atracciones positivas que la profesión ejerce en sus miembros.

Es evidente que el boxeo es un deporte de violencia, basta tan solo con una representación del boxeo profesional para entenderlo, de todos los deportes de combate, el boxeo es en verdad un “deporte sangriento” como pocas actividades, la profesión pugilística valora mucho la rudeza física y la habilidad para resistir – tanto como infringir – dolor y daño físico. El honor específico del boxeador, como aquel del antiguo gladiador, consiste en rehusarse a darse por vencido y ponerse de rodillas.

Pero esto no significa que podamos identificar al boxeo con la agresión física a secas, no se puede reducir solo a uno de sus aspectos independientemente de que este sea el más sobresaliente y menos aceptable para muchos, los que sugieren incluso que debería ser prohibido porque es brutal, lo cual es considerado por los boxeadores tanto incongruente como hipócrita en tanto consideran que su profesión no es más violenta que otras actividades deportivas, como por ejemplo el fútbol, donde las altas tasas de heridos tanto crónicas como agudas son bastante normales.

Es cierto que en el cuadrilátero el atleta puede sufrir daño físico severo, como puede suceder en cualquier otro deporte. En el caso específico del boxeo hay autores que prefieren utilizar el término violencia controlada en tanto las peleas en el cuadrilátero están sujetas a leyes estrictas, apoyadas por una autoridad neutral, que le ponen freno al alcance y al nivel de agresión y mitigan su impacto, a diferencia de las peleas callejeras que no tienen reglas y fácilmente pueden matar con las manos a una persona.



Desde el punto de vista de los propios boxeadores el boxeo es destreza, es un deporte para ser mejor persona. De hecho, existen fundamentos para discutir que el boxeo no estimula, sino que reduce el nivel de violencia interpersonal y pública al canalizar los impulsos agresivos dentro de una estructura organizada y colectiva que regula rigurosamente su manifestación y lo dota con una estructura, un propósito, y un sentido.

Si bien esto puede ser cierto, también lo es el hecho de que una parte importante de la violencia es inherente a todo deporte de contacto, incluso muchas veces estas prácticas agresivas, aunque sean ilegales a la luz de la ley que rige el deporte, llegan a ser toleradas como algo que forma parte del juego, de modo que este deporte puede ser más o menos violento en dependencia, de los modos de su práctica y de la sociedad de la cual forma parte, así como del esquema de valores tanto de los deportistas como de los entrenadores, y de todos los que intervienen en esta actividad.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones erosiona la salud del atleta porque hiere profundamente sus sentimientos y va formando en ellos la falta de compasión e indiferencia ante los demás, en ocasiones lleno de miedo e inseguros, o provocativamente despreocupados, endurecidos, sin contar los daños que puede ocasionar al organismo como tal, provocando lesiones graves que pueden incluso causar la muerte.

La dimensión de la violencia que afecta hoy día al deporte en general y al boxeo en particular ha de medirse, ante todo, por el grado en que amenazan o perjudican al deportista y al hombre en general, a su vida y habitad y quienes hacen uso de estas prácticas impiden el desarrollo de un sistema objetivo de valores y evidencian síntomas de retroceso ético.

Conclusiones

El estudio de los presupuestos epistemológicos sobre la violencia en el deporte permitió evidenciar la falta de consenso en la definición de los términos, agresividad, agresión y violencia, empleándose en



muchas ocasiones como sinónimos, las investigaciones realizadas sobre el tema demuestran la peculiar polisemia del concepto violencia.

Ante los desafíos que impone la violencia en nuestros días no queda otra alternativa que educar en valores, porque ellos constituyen la base sobre la cual el individuo decide lo que hace o deja de hacer, lo que piensa y cree que es importante o no, correcto o incorrecto. Para enfrentar los problemas que genera la violencia, así como otros flagelos del deporte contemporáneo no bastan los conocimientos especializados, se necesitan estrategias de pensamiento lo suficientemente potentes como para comprender esta realidad y poner en marcha nuevos proyectos de orientación axiológica que permitan recurrir a nuevas maneras de pensar y actuar.

Referencias Bibliográficas.

Archer, J. y Browne, K. (1989). Concepts and Approaches to the Study of Aggression. En J. Archer y K. Browne (Eds.), *Human Aggression: Naturalistic Approaches* (pp. 3-24). Londres: Routledge and Kegan Paul.

Cabrera, J. (2010). Crimen y castigo: investigación forense y criminología. Madrid, España: Ediciones Encuentro, S.A.

Carrasco, M. A., y González, M. J. (2006a). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.

Fisher, J. (1966). Agresión interespecífica. En J.D. & Ebling, F.J. (Comp.). *Historia natural de la agresión*. México: Siglo XXI.

Lorenz, K. (1980). *El llamado mal. Historia natural de la agresión*. Madrid: Siglo XXI.

Morris, D. (1967). *The Naked Ape*. New York: McGraw-Hill.

Pelegrín, Serpa, y Rosado, (2013). Pelegrín, A., Serpa, S., y Rosado, A. (2013). Aggressive and unsportsmanlike behaviours in competitive sports: an analysis of related personal and environmental variables. *Anales de Psicología*, 29(3), 701-713.



- Real Academia de la Lengua Española. (2006). Diccionario de la lengua española. (23ª ed.). Madrid, España: Espasa-Calpe, 2006.
- Hernández-Mendo, A., Molina, M., y Maíz, J. (2003). Violencia y deporte: revisión conceptual. *EduPsykhé. Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 2(2), 183-220.
- Hernández-Mendo, A., y Morales-Sánchez, V. (2013). La violencia en los contextos deportivos. En F. Arbinaga, y E. Cantón (edit.), *Psicología del Deporte y la Salud: Una relación compleja* (pp.411-477). Madrid: Editorial EOS.
- Hikal, W. (2011). *Criminología Psicológica*. México: Editorial Porrúa, S.A. de C.V.
- Tenenbaum, G., Stewart, E., Singer, R. N., y Duda, J. (1997). Aggression and violence in sport: An ISSP position stand. *International Journal of Sport Psychology*, 27, 229-236.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. y Olson, J. (2002). *Psicología social*. México: Internacional Thomson Editores S.A. de C.V.
- Terry, P. y Jackson, J. (1985). The determinants and control of violence in sport. *Quest*, 37, 27-37
- UNESCO (1988). *Diccionario de las ciencias sociales*. Barcelona: Planeta Agostini.

